

COMUNICADO

CONCURSO DE INGRESO A LA CPM – 2022/CASO DOCENTE DE INGLÉS

A los integrantes de los **Comités de Evaluación del concurso de ingreso a la CPM 2022 (EBR, EBE, EBA)**, de conformidad a la RVM 00081-2022-MINEDU y RVM 164-2022-MINEDU:

El numeral 5.6.7.8., dispone: “En caso que el instrumento Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje se aplique en actividades desarrolladas en idioma inglés o lengua originaria, cuando menos uno de los integrantes de los Comités debe dominar el idioma en el que estas se realicen. En caso contrario, el Gobierno Regional, a través de sus UGEL o DRE, debe disponer el apoyo al Comité de Evaluación de algún miembro de la comunidad educativa que domine la lengua en la que se realice la actividad. Este miembro de la comunidad no debe participar del concurso y no debe tener ningún parentesco o afinidad con los postulantes. Cabe precisar que la persona que prestará apoyo no forma parte del Comité de Evaluación”. En ese sentido, **aquellas IIEE que cuenten con un docente nombrado del área de inglés que cumpla con los requisitos establecidos podrán gestionar el apoyo del mismo para la aplicación del instrumento Rúbricas de observación de la facilitación de actividades de aprendizaje;** y, solo en el caso de no contar con el docente de apoyo o que no cumplan lo dispuesto, **deberán remitir un oficio a UGEL solicitando el apoyo al Comité de algún miembro de la comunidad, con plazo hasta el viernes 17 de julio del presente año.**

San Martín de Porres, 10 de julio de 2023

DIRECCIÓN – UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02